



SESION ORDINARIA N° 083/2018

ACTA N°. 083/2018

En Cerro Sombrero a 19 de marzo del 2019, siendo las 16:13 hrs., en la Sala de Sesiones de la Il. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ochenta y tres del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 070: Aclaradas las dudas, por unanimidad se aprueba la presente acta.

Se entregan las actas 079 y 082 para ser aprobadas en la próxima sesión.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Ayer se realizó el acto de iniciación del año escolar en la escuela, con números artísticos y presentación de docentes nuevos, donde se manifestó el apoyo a las actividades del colegio potenciando la actividad física, considerando que la Región de Magallanes está en un alto porcentaje de obesidad, también se realizarán actividades para los apoderados, este año hay un alumno interno, el internado está reactivado y de aquí al término del primer semestre pueden integrarse dos alumnos más al internado; el alumno interno está fuera del territorio comunal, es de la estancia María Isabel se hicieron las consultas y no hay inconveniente dado que está firmado el convenio entre los municipios de la provincia, hay que ver el ingreso los días lunes para hacer un horario diferenciado o irlo a buscar los domingos, ayer se visitó la estancia y se fue a conversar con los abuelos y se va a buscar la mejor opción y se informará en su momento.
- 2.2 Ayer visitó la comuna la Seremi de Cultura, las Artes y el Patrimonio, para inaugurar el muro de calle Odila Sidgman, en homenaje a los 500 años, se hizo un acto en la escuela y se entregó una placa, posteriormente se hizo una reunión con la comunidad y hacer el plan comunal, por lo que se genera esta mesa de trabajo, ayer fue el inicio para después plantear el plan comunal, de aquí a que se gaste el Pladeco, esta mesa de trabajo debe realizar todo el planteamiento en temas de cultura.
- 2.3 Se realizó las Rondas rurales a los sectores de Cullen y Catalina los días 14 y 15 de marzo sin novedad.



- 2.4 Se solicitó una audiencia con el Encargado de Comunidades de Enap, donde se conversó distintos temas que están en carpeta, tales como; energía, salud, patrimonio, colaboraciones de Enap en distintos ámbitos, Enap informa que no hace ningún aporte ya que primero hay que firmar un convenio de carácter colaborativo, debe ser con 3 meses antes y a la vez ante un aporte de Enap el municipio debe retribuir el apoyo mutuamente, a nivel corporativo.
- 2.5 En la población se instalaron las bateas para las chatarras, dos veces al año, no se pueden votar elementos categorizados como peligrosos ni domiciliarios.
- 2.6 Reunión con la Unidad Gestora Rural de Vivienda, analizando los últimos trámites que quedan para entregar al Serviú toda la documentación, la semana del 15 de abril va a estar nuevamente la sectorialista que vino y se está gestionando que venga a la comuna para reunión con los beneficiarios del proyecto.
- 2.7 El viernes a las 11 de la mañana hay una reunión con don Dubalio Pérez, Director del Serviú, para mantenerlo al tanto del proyecto de vivienda, también una reunión con el Director de Arquitectura para hablar el tema de apoyo para los proyectos; restauración del polideportivo y cuartel de bomberos.
- 2.8 Ayer la empresa Vilicic retomó los trabajos de pavimentación, están en la calle Federico González, donde se formó una laguna por la lluvia.
- 2.9 El fin de semana hubo problemas con la lluvia, ocasionando un gran trastorno en la población, en calle Juan Fierro cayó un cable, se llamó a Porvenir y al medio día quedó solucionado.
- 2.10 Se realizó una reunión con los apoderados del Jardín Infantil Pastorcitos, la semana recién pasada, se dio la bienvenida al nuevo año, informando de los arreglos que se van a hacer.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** No hay.

3.2 **Presentación Proyectos FRIL.**

La Directora de Secplan, Madalen Malarée, presenta los proyectos FRIL, donde se aclaran las dudas presentadas por los Concejales y Concejalas presentes y se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 296

Con el voto a favor del Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y de los Concejales: Claudio Andrade, Ulises Segovia, Aliro Álvarez y las Concejalas: Patricia Paillan, Jocelyn Cuyul y Karina Fernández, el Concejo Municipal de Primavera aprueba el compromiso de asumir los gastos de mantención y operación, por un periodo de 10 años, de la iniciativa:



MEJORAMIENTO CANCHA SECTOR PLAN AUSTRAL, CERRO SOMBRERO código BIP N°40012544-0 de acuerdo al siguiente desglose:

ITEM	DESCRIPTOR	COSTO TOTAL POR UN PERIODO DE 10 AÑOS
1	Pintura	\$10.000.000
2	Reposición de luminarias	\$3.000.000
TOTAL		\$13,000,000

ACUERDO N° 297

Con el voto a favor del Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y de los Concejales: Claudio Andrade, Ulises Segovia, Aliro Álvarez y las Concejales: Patricia Paillan, Jocelyn Cuyul y Karina Fernández, el Concejo Municipal de Primavera aprueba priorizar la iniciativa: **MEJORAMIENTO CANCHA SECTOR PLAN AUSTRAL, CERRO SOMBRERO código BIP N°40012544-0**, por un monto de M\$15.300, y sea ejecutado a través de recursos FRIL 2019, puesto que conocen los antecedentes de la iniciativa, no existiendo inconveniente para su ejecución.

El Concejal Andrade, sugiere que en el proyecto de la cancha de pasto sintético se pueda agregar rejas a las ventanas de los camarines.

ACUERDO N° 298

Con el voto a favor de los Concejales; Claudio Andrade, Ulises Segovia, Áliro Álvarez y las Concejales; Karina Fernández, Patricia Paillan y Jocelyn Cuyul, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad el compromiso de asumir los gastos de mantención y operación, por un período de 10 años, de la iniciativa: **MEJORAMIENTO CANCHA PASTO SINTETICO SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO**, código BIP N° 40012542-0, de acuerdo al siguiente desglose:

ITEM	DESCRIPTOR	COSTO TOTAL POR UN PERIODO DE 10 AÑOS
1	Pintura y mantención	\$5.000.000
TOTAL		\$5.000.000

ACUERDO N° 299

Con el voto a favor de los Concejales; Claudio Andrade, Ulises Segovia, Áliro Álvarez y las Concejales; Karina Fernández, Patricia Paillan y Jocelyn Cuyul, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la priorización de la iniciativa:



MEJORAMIENTO CANCHA PASTO SINTETICO SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO, código BIP N° 40012542-0, por un monto de M\$65.000, y sea ejecutada a través de recursos FRIL 2019, puesto que conocen los antecedentes de la iniciativa, no existiendo inconveniente para su ejecución.

3.3 Aprobación patente de alcohol

El funcionario Juan Barría, Encargado de Rentas y Patentes, presenta la solicitud de la patente para restaurant acogida a la Micro Empresa Familiar, MEF, de parte de don Lorenzo Azócar, con los antecedentes correspondientes, los cuales fueron revisados por el asesor jurídico.

Aclaradas las consultas, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 300

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la Patente de Alcoholes, acogida a la Micro Empresa Familiar (MEF), Giro Restaurant, ubicada en la ruta CH-257 Parcela 8, comuna de Primavera, a nombre de **ASPER LORENZO AZÓCAR AGUILAR**, RUT 6.152.384-7, a contar del 20 de marzo del 2019.

4.- **VARIOS:**
TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Fernández, consulta respecto de que tipo de mantención se realiza a la cancha de pasto sintético, y al parque de juegos, el parque está lleno de basura, sugiere que se podría hacer una mantención al parque y cancha, a su vez se refiere a los dos paneles de proyectos, que están al lado de la antena, uno que no tiene información y el otro de un proyecto del año 2016, para sacarlos, informa que hay un columpio que está roto.
- 4.2 Concejala Fernández, consulta por el Pladetur Provincial.
El Alcalde, señala que la única información al respecto es que vino a la comuna la consultora, y después hubo una reunión en Porvenir, se solicitara información al respecto al funcionario Enrique Rebolledo para la próxima sesión.
- 4.3 Concejala Fernández, se refiere a las sesiones de comisión que deben ser citadas en la municipalidad, se había conversado de hacerlas en la escuela si es de educación, de cultura en el museo, etc.
El Alcalde, dice que las sesiones deben ser en el municipio, si es otro lugar debe decretarse como por ejemplo como se hace con la cuenta pública, si es por fuerza mayor llamar para que igual se decrete, en el reglamento interno se podría ver si se deja establecido que se puedan hacer en otro lugar.
- 4.4 Concejala Cuyul, consulta respecto del profesor de inglés, si no llega quién lo reemplaza mientras tanto, él era profesor jefe y por lo mismo no se ha tenido reunión de apoderados.



El Alcalde, informa que no ha llegado aún y la Directora debe resolver eso, le enviara un correo para ver la situación.

- 4.5 Concejala Cuyul, se refiere a los cambios de sala que se hicieron a inicios de año en la escuela, sugiere si se puede ver una sala para las máquinas de ejercicio.

El Alcalde, dice que están acomodadas ya en una sala hasta que el patio de luz esté listo, ahí se instalarán para hacer ejercicio los padres y apoderados, se informará una vez que esté todo listo, de la mano con actividad física del IND.

- 4.6 Concejal Álvarez, consulta por el mejoramiento de la planta de aguas servidas. El Alcalde, señala que hoy tuvo una reunión con la DOH, el tema de la planta de tratamiento está en manos de dicha dirección, vinieron dos damas a realizar un levantamiento, están en pleno proceso de armado del proyecto para la planta y que pueda ingresar al Gore este año, se entrega en detalle toda la información respecto de la planta de tratamiento.

- 4.7 Concejala Paillan, consulta por el tema de la sal y la leña y si se puede apoyar a la Sra. Valentina Silva con leña.

El Alcalde dice que recién llegó una camionada de leña, informa que toda ayuda y todo lo que se haga es a través de una carta y lo ve el área social, cualquier necesidad se pide de esa forma.

- 4.8 Concejala Paillan, solicita se vea la posibilidad que se vayan a buscar a los niños que viven en el km 5, para traerlos al colegio.
El Alcalde, dice que eso entra en el tema social también.

- 4.9 Concejala Paillan, agradece al Alcalde la gestión de colocar las bateas en la población.

- 4.10 Concejala Paillan, consulta quien supervisa a los que vienen a arreglar la luz.
El Alcalde, señala que es una empresa privada.

- 4.11 Concejala Paillan, se refiere a que está pendiente de ver la carta de don Sergio Álvarez, por el sitio.
El Alcalde, indica que debe pasar por el área social o jurídico.

- 4.12 Concejal Andrade, ayer fue citado para la reunión de delegados de Concejales, con el fin de organizar y ver algunos temas que les competen como Concejales a nivel nacional, ver la capacitación que se realizará durante el año, ver petitorio del Concejo anterior, informa que la Asociación está programando un congreso en octubre de este año, está siendo programado para los días previos a Flacma, da a conocer que es Flacma.
Se analiza el tema de pertenecer a las asociaciones tanto regional como nacional.



- 4.13 Concejal Segovia, consulta porque no le están dando desayuno ni almuerzo a los niños de Kinder ni Pre Kinder, según les dijeron que lleven sus colaciones. El Alcalde, dice que hubo un problema con las raciones y mientras se regulariza las está llevando la Sra. Matilde, al colegio.
Concejal Segovia, consulta por la alimentación del alumno interno.
El Alcalde, dice que eso lo hace la Sra. Matilde Culun.
- 4.14 Concejal Cuyul, informa que el lugar de la sesión de comisión se cambió para la sala de Concejo Municipal, con la directiva del Centro de Padres, de la escuela.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:10 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 26 de marzo del 2019 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 083/2019



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal